Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

C.DIP 44441 26/07/2017 17:39

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS Mª FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existen fundadas denuncias de los trabajadores de la empresa contratada para ejercer las labores de seguridad privada de la Clínica Militar en la Ciudad Autónoma de Ceuta (antiguo Hospital Militar) sobre sus condiciones laborales, las condiciones en que deben realizar el servicio, que además de vulnerar derechos laborales estarían incumpliendo el plan de protección de dichas instalaciones.

Se solicita por ello respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

- **¿Está cumpliendo la empresa adjudicataria con las estipulaciones de dicho contrato de servicios?**
- **¿Considera el Gobierno adecuada la cobertura, en número de vigilantes y condiciones en que realizan el servicio?**
- **¿De acuerdo a qué convenio está la empresa adjudicataria remunerando a sus trabajadores?**
- **¿Qué valoración hace el Gobierno de las movilizaciones y reivindicaciones que están realizando los trabajadores de este servicio?**
- **¿Qué medidas tiene el Gobierno previstas para resolver la actual conflictividad existente?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de julio de 2017

EL DIPUTADO
JESÚS Mª FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21-D-1-tjm